



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EX -2022-00786828-UNC-ME #FCS

VISTO

La solicitud del Director del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios, a fin de Invalidar de la Historia Académica del doctorando **JOAQUIN ULISES DEON, DNI N 33387930**, Los Seminarios optativos: **"OPTATIVA I DOCTORADO EST UDIOS SOCIALES AGRARIOS" (69-AGR27)**; **"OPTATIVA:PRODUCCIÓN DE LO COMÚN, AUTONOMÍAS Y FORMAS NO PATRIARCALES DE ORGANIZACIÓN SOCIAL"(69-AGR31)** y **"OPTATIVA: AGRONEGOCIOS Y GRUPOS ECONÓMICOS DE PODER" (69-AGR32)**.

CONSIDERANDO

Que estos seminarios optativos exceden la cantidad requerida.

Que deben ser retiradas de la actuación académica a los fines de iniciar los trámites para la obtención del título

Por ello,

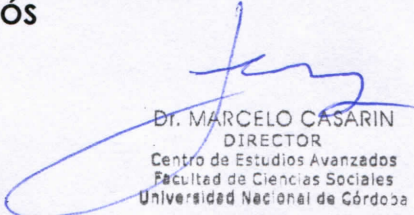
**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Autorizar al Despacho de Alumnos a invalidar en la Historia Académica del doctorando **JOAQUIN ULISES DEON, DNI N 33387930**, Los Seminarios optativos: **"OPTATIVA I DOCTORADO ESTUDIOS SOCIALES AGRARIOS"(69-AGR27)**; **"OPTATIVA: PRODUCCIÓN DE LO COMÚN, AUTONOMÍAS Y FORMAS NO PATRIARCALES DE ORGANIZACIÓN SOCIAL"(69-AGR31)** y **"OPTATIVA: AGRONEGOCIOS Y GRUPOS ECONÓMICOS DE PODER" (69-AGR32)**.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a las áreas correspondientes y archívese

DADA EN LA DIRECCION DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS

RESOLUCION N° 109/2022


Dr. MARCELO CASARIN
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba